

27 de abril de 2006

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INPROAQUA INVERSIONES
Y PROCESOS ACUICOLAS S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1º
DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2005
GUAYAQUIL, ECUADOR**

A los Señores Accionistas:

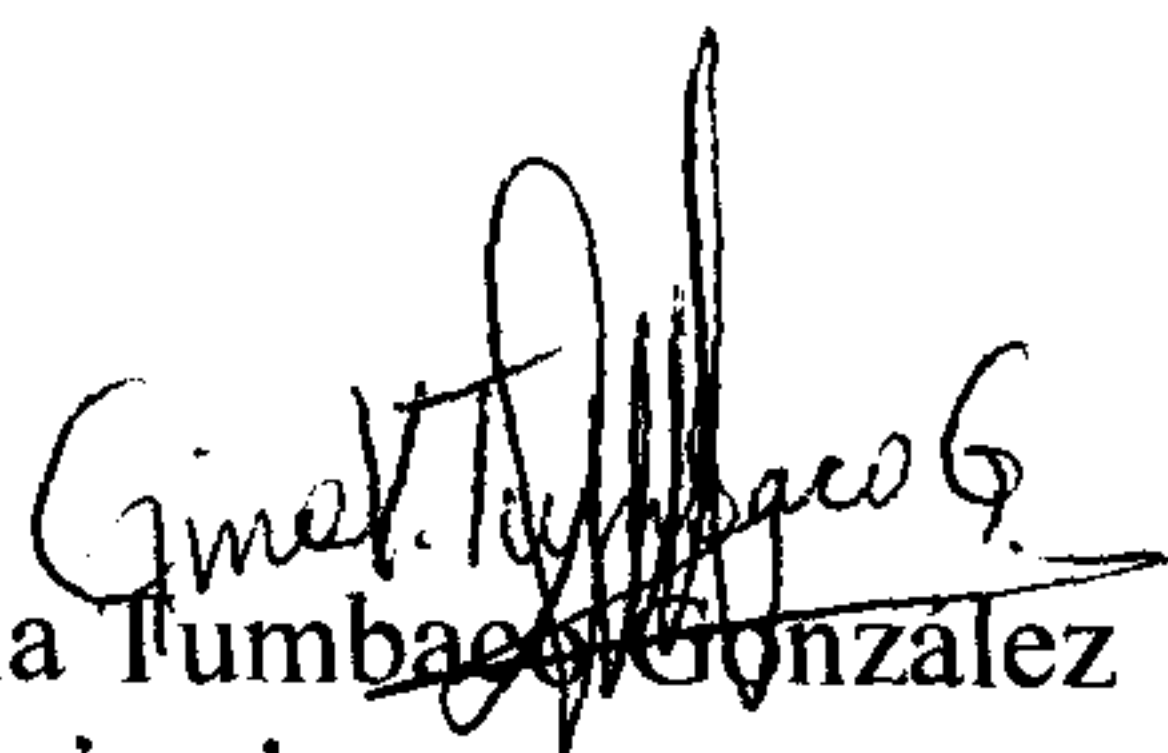
He revisado el Balance General de Inproaqua Inversiones y Procesos S.A. S. A. al 31 de Diciembre del 2005 y los demás Estados Financieros principales como son: Estado de Pérdidas y Ganancias , Cambio en el patrimonio de los accionistas y Flujo de Efectivo. Por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión fu elaborada da según las normativas de auditoría implantadas en el Ecuador.

En cumplimiento con los dispuesto por la Ley de Compañías. He efectuado una serie de pruebas de control dentro del alcance de nuestra revisión. El resultado del mismo es el siguiente :

- La Administración ha cumplido con las normas estipuladas en los estatutos y reglamentos por la Junta General de Accionistas.
- Los estados financieros concuerdan con los registros contables. Dentro de los primero 9 meses la empresa ha experimentado un leve repunte en sus ingresos lo cual ha permitido reducir en forma considerable las pérdidas del año pasado. Además de mantener en forma regular los pagos con instituciones financieras locales.
- La estructura de control interno, en sus aspectos relevantes, es adecuada

El presente informe de Comisario es uso exclusivo de los accionistas de Inproaqua inversiones y Procesos S.A. Así como de las entidades de Control y no deberá ser utilizado para otro propósito


Gina Tumbaco González
Comisario

